



Universidad Católica de Colombia

Procesos Públicos No. 2271 de 2013 y 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Adriana Alejandra Valencia Ome

C.C. 1020743102 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 10 días del mes de abril del año dos mil quince (2015)

Rector

Secretario General

Decano